

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6567

13/03/2020

16141

**AUTOR/A:** ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el Sistema de Financiación Autonómica (SFA), cabe destacar lo siguiente:

Por un lado, las actualizaciones de las entregas a cuenta (EC) del SFA a las Comunidades Autónomas (CCAA):

- La de 2019, que se produce ante una situación sin precedentes por un Gobierno en aquel momento en funciones y sin Presupuesto, y que supuso 4.682 millones de euros para las CCAA. Para el año 2020, en una doble prórroga presupuestaria, el Gobierno ha optado por el escenario más favorable para las CCAA, realizando los cálculos para las EC de 2020 a partir de las EC actualizadas para 2019. Adicionalmente se ha aprobado la actualización de las entregas a cuenta a satisfacer en 2020, mediante el Real Decreto ley 7/2020, que permitirá adelantar liquidez a las CCAA por valor de 2.867 millones de euros.
- El pasado 23 de marzo de 2020 las Comunidades recibieron el primer pago de la actualización de las entregas a cuenta de las comunidades autónomas y que asciende a 1.434 millones. Los recursos que las comunidades recibirán este año por el sistema de financiación autonómica no se están viendo perjudicados por el impacto negativo que el COVID-19 está teniendo sobre la economía. Las Comunidades Autónomas recibirán este año 115.887 millones de euros, la mayor cifra jamás registrada y un 7,32% más que el año anterior.
- Adicionalmente, se están anticipando las liquidaciones del ejercicio 2018 a las CCAA, que, por tener problemas de tesorería, lo solicitan.



Por otro lado, y al margen de las medidas que puedan considerarse para responder a la situación coyuntural actual, ocasionada por la irrupción de la pandemia por el coronavirus COVID-19, vienen llevándose a cabo importantes trabajos encaminados a la consecución de la reforma del SFA.

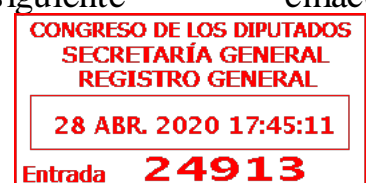
- Estos trabajos, que se iniciaron en la Comisión de Expertos para la revisión del Modelo de Financiación autonómica, han tenido su continuidad en el Comité Técnico Permanente de Evaluación (CTPE), que valora los distintos aspectos estructurales del Sistema de Financiación para informar al Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre sus posibles modificaciones. Es un objetivo prioritario de este Gobierno la consecución de la reforma del SFA, que garantice una igualdad efectiva, y que resulte del mayor consenso con todos los grupos políticos.

En relación a los datos oficiales referidos a Periodo Medio de Pago (PMP) y deuda comercial de las Comunidades Autónomas (CCAA):

- Estos datos son publicados mediante los correspondientes informes mensuales a través de la Central de Información Económico Financiera de las Administraciones Públicas: <https://www.hacienda.gob.es/ES/CDI/Paginas/PeriodoMedioPago/PeriodoMedioPago.aspx?report=172#tabla74>
- Se establece para las Comunidades Autónomas (CCAA) una serie de obligaciones de suministro de información periódico sobre su gasto farmacéutico hospitalario, su gasto en productos farmacéuticos y sanitarios por recetas médicas u orden de dispensación y su gasto en productos sanitarios sin receta médica u orden de dispensación. Así se confecciona la operación estadística denominada Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas que son objeto de publicación mensual a través de la Central de Información Económico Financiera de las Administraciones Públicas.

En relación con la deuda comercial de las CCAA en el sector sanitario, se indica lo siguiente:

- El Ministerio de Hacienda efectúa las oportunas tareas de supervisión y control, mediante su estudio y seguimiento, así como de su periodo medio de pago (PMP), incluyendo un análisis específico de ambas cuestiones en el ámbito sanitario, y la publicación del Informe mensual sobre plazos de pago a proveedores y deuda comercial de las CCAA, que puede consultarse en el siguiente enlace:





[https://serviciostelematicosexthacienda.gob.es/SGCIEF/PMP\\_NET/asp/consulta/consulta.aspx?tipoPublicacion=1](https://serviciostelematicosexthacienda.gob.es/SGCIEF/PMP_NET/asp/consulta/consulta.aspx?tipoPublicacion=1)

Madrid, 28 de abril de 2020